Universidad de Salamanca
CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PERSONAL LABORAL
BOE y BOCYL 14 de noviembre de 2023
VALORACIONES PROVISIONALES FASE DE CONCURSO
LL3251 y LL3257 - TITULADO SUPERIOR INGLÉS

		1. Méritos Profesionales (máx. 30 puntos)							2. Titulaciones académicas (máx. 5 puntos)					3. Formación (máx.		
Nombre completo	NIF	Serv. Prestados como personal laboral en el ámbito funcional de la USAL, incluidos en la RPT, misma unidad, misma denominación, grupo retributivo, área y especialidad 0,45/mes	Serv. Prestados como personal laboral en el ámbito funcional de la USAL, incluidos en la RPT, mismo grupo retributivo, área y especialidad 0,35/mes	Serv. Prestados como personal laboral en el ámbito funcional de la USAL, incluidos en la RPT, grupos retributivos superiores o del inmediatamente inferior, misma área y especialidad 0,25/mes	Serv. Prestados como personal laboral en el ámbito funcional de la USAL, no incluidos en la RPT, mismo grupo retributivo y área 0,20/mes	Serv. Prestados como personal laboral en el ámbito funcional de la USAL, no incluidos en la RPT, grupos retributivos superiores o del inmediatamente inferior, misma área 0,15/mes	Serv. Prestados como personal laboral en el ámbito funcional de otras Administraciones, mismo grupo retributivo y área 0,05/mes	TOTAL 1	Doctor 4p.	Máster oficial 3p.	Grado, Licenciado, Ing. Superior 2p.	Segunda Titulación 1p.	TOTAL 2	Horas Formación 0,012p	TOTAL 3	TOTAL 1+2+3
Fernández Sánchez, Alfredo Javier	***1199**	26,55	0,00	5,50	0,00	0,00	0,00	30,00	0	3	0	1	4,00	1078,50	5,00	**39,00**
Toader Plugaru, Dan Iulian	***8117**	27,90	0,00	0,00	4,80	0,00	0,00	30,00	0	3	0	1	4,00	586,00	5,00	**39,00**

Salamanca, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Ricardo López Fernández

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
María Ángeles Hernández González

Los aspirantes dispondrán de un plazo máximo de cinco días, contados a partir del siguiente a esta publicación, para presentar las alegaciones que estimen oportunas en relación con las puntuaciones obtenidas (base 6.2.6.)

ID DOCUMENTO: 9ygknoYoIK
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

ID DOCUMENTO: 591b76c8ac1df3069e09fd0a24bc07583243d381f0
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

FIRMADO POR | FECHA FIRMA
LÓPEZ FERNÁNDEZ RICARDO | 12-09-2024 11:53:02
HERNANDEZ GONZALEZ MARIA ANGELES - JEFA DE SECCION | 12-09-2024 11:55:12
Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR | FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 12-09-2024 11:59:35
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA | 12-09-2024 13:37:16
Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

Página: 1 / 1